

REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES

Decreto Exento N° 856

SANTIAGO, miércoles 27 de julio de 2011

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

VISTOS: Ley N° 20.481 del 2010; Decreto Supremo 221 del 2010, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- **COMISIONANSE** a las personas que a continuación individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

Pais/Ciudad	Valor Viático País	Fecha inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ITALIA - Milán	0	13-10-2011	21-10-2011	0	0	0	0
El 100% del viático es financiado por cada una de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1166068

Subtítulo	Item	Asignación	Item	
22	08	007	Pasajes hasta	US\$ 4.000
22	08	007	Reembolso	SI

Sr. SEBASTIAN GANDERATS FUENTES, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Cumbre Mundial de la Leche 2011 IDF SUMMILK, del CONSORCIO LECHERO.

Sr. DIETER USLAR SCHMIDT, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en la Cumbre Mundial de la Leche 2011 IDF SUMMILK, de la empresa COLUN.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB DEP. MUNICIPI.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

[Handwritten signature]

[Circular stamp: MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESidencia]

[Circular stamp: DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES]

[Circular stamp: DIRECTOR GENERAL]

[Handwritten mark: H]

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TERMINO DE TRAMITARSE

31 ENE 2012

Pais/Ciudad	Valor Viático País	Fecha inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ITALIA - Milán	0	09-10-2011	21-10-2011	0	0	0	0
El 100% del viático es financiado por cada una de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1166068

Subtítulo	Item	Asignación	Item	
22	08	007	Pasajes hasta	US\$ 4.000
22	08	007	Reembolso	SI

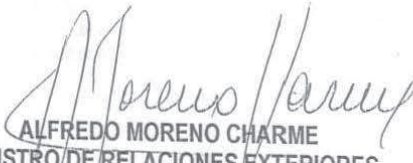
Sra. KARIN MONSALVE BERTIN, [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en la Cumbre Mundial de la Leche 2011 IDF SUMMILK, de FEDELECHE.

Sr. JOSE DELGADO MORALES, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en la Cumbre Mundial de la Leche 2011 IDF SUMMILK, de la ASOCIACION GREMIAL DE PRODUCTORES DE LECHE DE LOS RIOS.

2.- Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.

3.- Por razones de buen servicio, esta Comisión de Servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**


**ALFREDO MORENO CHARME
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**